

Ibagué, 15 de mayo de 2025

Comunicado de prensa 778

## **Dirección de Espacio Público de la Alcaldía tiene nueva sede**

*Para realizar los trámites correspondientes, los usuarios deberán dirigirse a la carrera Segunda, # 11-80 Edificio Metropol, cuarto piso.*

Con el objetivo de mejorar la atención, la dirección de Espacio Público de la Alcaldía cambia de sede. Por tal razón, a partir del lunes 19 de mayo, los ciudadanos podrán adelantar los requerimientos, en el nuevo lugar, ubicado en la carrera Segunda # 11-80, edificio Metropol.

Sin embargo y debido al traslado, la atención en las oficinas actuales, ubicadas en la carrera Tercera con calle 10, estarán habilitadas hasta este jueves, 15 de mayo.

*“Desde la nueva sede estaremos prestos para atender a todos los ciudadanos, resolviendo y tramitando cada una de las solicitudes, además que las nuevas instalaciones permitirán que todas las direcciones que conforman la Secretaría de Gobierno estemos ubicadas en el mismo lugar”,* señaló Rodolfo López, director de Espacio Público.

Los horarios continuarán de manera habitual, de lunes a jueves desde las 7:30 de la mañana a 3:30 de la tarde y los viernes de 7:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.